



### **III. AUTORIDADES Y PERSONAL**

#### **III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Centros**

**Resolución rectoral, de 23 de septiembre de 2023, por la que se cesa a la Dra. María Inmaculada Sánchez Queija como Vicedecana de Estudios de la Facultad de Psicología.**

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (B.O.E. 23 de marzo), y el artículo 20.o) del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este rectorado ha resuelto cesar a la Dra. María Inmaculada Sánchez Queija, Profesora Titular de Universidad, como Vicedecana de Estudios de la Facultad de Psicología de esta Universidad, con efectos del día anterior a la toma de posesión del nuevo cargo.

Sevilla, 23 de septiembre de 2023.

El Rector,  
Miguel Ángel Castro Arroyo.

---

\*\*\*